

Una vez más ¿cuál Gramsci?

JUAN DAL MASO

Agosto 2017.

A propósito de la lectura crítica de Nicolás González Varela sobre el libro *El marxismo de Gramsci. Notas de lectura sobre los Cuadernos de la cárcel* (Bs. As., Ed. IPS, 2016).

Nicolás González Varela se ha tomado el trabajo de realizar, en cuatro entregas¹, un extenso comentario sobre mi pequeño libro titulado *El marxismo de Gramsci. Notas de lectura sobre los Cuadernos de la cárcel*. Estoy muy agradecido por su valoración positiva del libro, así como por su iniciativa de utilizarlo como disparador para volver a pensar las afinidades entre las teorías de Trotsky y Gramsci, reflexión sobre la que hago una apuesta, cuestionando la supuesta incompatibilidad entre hegemonía y revolución permanente.

Nicolás (en adelante NGV) realiza asimismo algunas críticas muy pertinentes para profundizar el debate, sobre las que quiero detenerme para continuar la reflexión común. Estas críticas están centradas en dos temas: la cuestión de la posición de Gramsci sobre el stalinismo y los debates sobre la transición en la URSS y la problemática de la hegemonía y las relaciones de fuerzas. Hay otras cuestiones puntuales a las que no nos referiremos porque no ocupan un lugar central en los argumentos del propio NGV²

Iremos recorriendo los argumentos en función de los puntos que nos parecen más importantes o en los que puede haber mayores divergencias, no necesariamente en el mismo orden en que fueron expuestos por NGV que ha ido comentando el libro siguiendo el orden de los capítulos.

Hegemonía

En el tratamiento de la problemática parecería ser en lo que tenemos diferencias más importantes. En primer lugar, NGV plantea que si bien en el libro se cuestiona la teoría de Laclau y Mouffe, que sería una especie de interpretación peronista de la teoría de Gramsci, ésta se mete por la ventana cuando citando a Gianni Francioni, señalo que en los *Cuadernos* hay una teoría general de la hegemonía:

DM paradójicamente rechaza en una parte la “generalización” a-clasista y discursiva de Laclau, pero se vuelve a introducir por la ventana (p. 111) cuando dice coincidir con la opinión del filósofo Gianni Francioni,⁹ en que Gramsci finalmente construye una “Teoría general” de la Hegemonía, como un suerte de Lógica general del dominio político. Ya sabemos su traducción: eliminación de la determinación en última instancia de lo económico, represión del concepto de clase (ergo: y de toda Política de sesgo clasista), autonomización de la Política, negación de que la Política sea Economía “concentrada”, metamorfosis de la Política en un Ontología estilo Kant.

Aquí NGV se apresura a derivar toda una serie de conclusiones que no tienen relación directa con una afirmación puntual como la que yo hago citando a Francioni. Aclaremos de paso que el planteo de Francioni no tiene nada que ver con lo que dicen Laclau y Mouffe. Es más, el pasaje de Francioni que yo cito es de un trabajo clave de los estudios gramscianos publicado en 1979 y luego republicado en 1984, es decir un año antes que *Hegemonía y estrategia socialista*.³

1 Ver “Afinidades electivas: Trotsky & Gramsci” I, II, III y IV en La Izquierda Diario, Rebelión, La Haine, Filosofía.mx y otros sitios.

2 Solamente diremos respecto del reproche sobre la ausencia de Mariátegui en el capítulo sobre Gramsci y América Latina, que hemos dedicado un trabajo específico al gran intelectual y dirigente peruano, titulado “La Odisea de Mariátegui”, publicado en el año 2003 en el número 2/3 de la Revista Lucha de Clases, apenas dos años antes de embarcarme en el estudio sistemático de los *Cuadernos de la cárcel*, disponible en la página de la Cátedra José Carlos Mariátegui de Perú http://www.catedramariategui.com/anteriores/2012/7_Dal_Maso.pdf.

3 Me refiero a la polémica con Perry Anderson Ege monia, Società civile, Stato (1979) y L'officina gramsciana (1984) donde Francioni publica su hipótesis sobre la estructura de los Cuadernos e incluye aquel ensayo como segunda parte.

¿Cuál es la diferencia entre ambos? Mientras para Laclau-Mouffe la teoría general de la hegemonía supone la idea de una articulación política de distintas posiciones de sujeto que se constituyen en un plano discursivo, Francioni se refiere simplemente a que en determinados pasajes de los *Cuadernos* Gramsci habla de una clase en general o de un grupo social en general, cuestión que se puede constatar fácilmente, por ejemplo en el conocido C1 §44 sobre clase dirigente y/o dominante. Pero Francioni nunca habla de una teoría “aclasista” (y yo tampoco). Por este motivo, en la página siguiente a la que cita NGV planteo que en los *Cuadernos* hay elementos claros de una teoría de la hegemonía proletaria:

Como vemos, habla de “una clase” en general [me refiero a C1 §44, NDR] No obstante esto, en los *Cuadernos* existe un registro discursivo referido específicamente a la cuestión de la hegemonía proletaria, del cual hemos comentado en el capítulo II la relación entre filosofía de la praxis y lucha por la hegemonía y en el IV la relación entre hegemonía y revolución permanente. Asimismo, la crítica del “sindicalismo teórico” con referencias directas a Sorel, en el *Cuaderno* 13, tiene relación con el problema de la hegemonía proletaria, así como la reflexión sobre la argumentación de Maquiavelo en *El Príncipe* y su relación con el pueblo (ver capítulo VI). En el capítulo VII retomaremos parte de esta problemática desde el punto de vista de la cuestión del Estado obrero y el socialismo (pág. 112).

Posteriormente, NGV sostiene que abandono el enfoque cronológico que intento sostener desde los criterios metodológicos propuestos en el libro, cuando planteo que se pueden identificar “tres momentos” de la hegemonía: estratégico, de transición e “histórico-universal” y sugiere que en eso sigo a Anderson:

DM en el capítulo V adopta una tripartición no-cronológica de Hegemonía, que nos recuerda la idea de Perry Anderson, afirmando que en Gramsci pueden establecerse tres momentos: 1) el tiempo estratégico; 2) el tiempo de la Hegemonía en sí; y 3) el tiempo “histórico-universal” (sic). El primer momento DM lo encuentra concentrado en un seminal texto del Q13, donde Gramsci presentaría la cuestión de la Hegemonía “vista desde el ángulo de las relaciones de fuerza, es decir: la Hegemonía pensada en función de la resolución mediante las armas de las relaciones de fuerza que van de la estructura social objetiva al enfrentamiento político-militar” (p. 116).

Anderson hace hincapié en la extensión del concepto de hegemonía para el análisis de la dominación burguesa. Destacamos la riqueza de las elaboraciones de Gramsci, en las que Anderson tiende a ver sobre todo “deslizamientos” que la harían cuestionable. Dicho sea de paso a propósito de la cuestión del Estado integral en el capítulo III del libro hemos polemizado directamente con la lectura practicada en *Las antinomias de Antonio Gramsci* sobre la cuestión del Estado. No queda claro en qué estaríamos “siguiendo a Anderson”.

Dicho sea de paso sobre el marxista inglés, más allá del valor que puede tener como trabajo pionero de la crítica por izquierda a las lecturas eurocomunistas o reformistas de Gramsci, incluso en ese plano, su libro sobre Gramsci está totalmente superado por su deficiente lectura de los *Cuadernos de la cárcel* y el posterior desarrollo de los estudios gramscianos. El hecho de que debamos debatir con él se debe más que nada a que en la Argentina son desconocidos la mayoría de los trabajos más significativos de los estudios gramscianos italianos basados en la edición crítica de los *Cuadernos* y el prestigio de Anderson como historiador marxista prolonga la consideración de “texto erudito” que erróneamente se atribuye a *Las antinomias de Antonio Gramsci*.

Posteriormente, en un artículo publicado en *Ideas de Izquierda*, intenté sintetizar en un sentido similar al planteado en el libro pero un poco más abarcativo los elementos que hacen a la hegemonía proletaria en los *Cuadernos*: el rol fundamental en la economía, la independencia de clase, la política hegemónica, la relación de fuerzas militares y la filosofía de la praxis⁴.

NGV cuestiona que se pueda interpretar C13 §17 como un lectura estratégica del concepto de hegemonía y hace más hincapié en las relaciones de fuerzas y los distintos grados de abstracción y concreción que plantea cada nivel que distingue Gramsci (social objetivo, político y militar).

4 “Perry Anderson, Gramsci y la hegemonía” Ideas de Izquierda N° Ideas de Izquierda N° 35, noviembre-diciembre de 2016.

Cuando hablo del “momento estratégico” de la hegemonía no estoy diciendo nada muy distinto de lo que dice NGV en líneas generales. Me refiero al problema de la hegemonía visto desde el ángulo de las relaciones de fuerzas. Es cierto que las relaciones de fuerzas no se reducen a este “momento”, sino que están presentes en los tres que propongo distinguir. Pero en este “momento” se puede ver más claramente el lugar que Gramsci asigna a la problemática de la hegemonía en la lucha de clases, lo cual permite demostrar contra ciertos prejuicios que en Gramsci hay un pensamiento sobre la cuestión de la estrategia, en lugar de la idea de hegemonía entendida como un problema cultural en sentido opuesto a la lucha de clases.

La verdadera fuente para identificar estos “tres momentos” es el modo en que Trotsky estructura la teoría de la revolución permanente a través de “tres leyes” que a su vez son tres planos que coinciden en gran parte aunque no en todo con los “momentos” que identificamos en la cuestión de la hegemonía en Gramsci: un plano que va de la revolución democrático-burguesa a la socialista, otro que va de lo nacional a lo internacional y otro que considera la permanencia del movimiento en el proceso de constantes transformaciones en la sociedad de transición.

Agreguemos algo sobre la cuestión del enfoque cronológico. Lo hemos respetado intentando que el procedimiento de establecer ciertas conexiones conceptuales no distorsione el desarrollo de las ideas de Gramsci en los *Cuadernos*. Pero así como Marx distinguía entre el enfoque histórico y el lógico, perfectamente se puede distinguir entre el desarrollo diacrónico de los conceptos gramscianos y los planos o momentos conceptuales que pueden leerse sincrónicamente, dando lugar a una dialéctica entre el ritmo del pensamiento y las relaciones entre los conceptos o momentos conceptuales. Precisamente esa es la operación que realizo al ligar el análisis de estos “tres momentos” con los que intento presentar cuál es el carácter integral que Gramsci intenta darle a la cuestión de la hegemonía con la elaboración del “nuevo concepto de inmanencia” como clave para pensar la unidad interna del marxismo. Se puede considerar equivocada pero me parece un error pasarla por alto.

Volviendo a la cuestión de la hegemonía, NGV plantea que una diferencia entre Trotsky y Gramsci es que el primero considera que las relaciones de fuerzas militares pueden aplicarse a las relaciones entre las clases y el segundo no:

Obviamente la Hegemonía exige llegar a este nivel de conciencia, es su “umbral”, desde la centralidad económica de las relaciones de producción hacia lo político, no es otra cosa que la solidificación de una “coscienza etico-politica di classe”. En el tercer y último grado en el análisis de la situación concreta, el de “relación de las fuerzas militares”, Gramsci vuelve a distinguir en su interior dos niveles analíticos: el militar en sentido estricto (“técnico-militar”) y el “político-militar”, formas que se dan en la Historia de manera mezclada y combinada. Sintomático que Gramsci no parece presentar la posibilidad de aplicar este tercer momento a las relaciones entre clases (lo que lo diferencia de Trotsky).

Efectivamente, en el conocido pasaje sobre relaciones de fuerzas de C13 §17, las relaciones de fuerzas militares aparecen como diferenciadas del momento propiamente hegemónico, que sería el político. Sin embargo, ya en ese texto hay una conexión entre ambos momentos, dado que el momento militar tiene también un componente “político-militar” es decir que establece un nexo entre la relación de fuerzas militares y la relación de fuerzas políticas y más en general Gramsci considera el problema de la dirección militar como un problema político, cuestión que hemos analizado en el libro a propósito de los problemas de la guerra civil comparando Gramsci con Trotsky y no repetiremos aquí.

A mi entender, la posibilidad de incluir las relaciones de fuerzas militares como parte de las relaciones de clase y de la hegemonía, depende básicamente de si se considera a la hegemonía como la totalidad de la relación entre dominación y dirección o se la identifica con ésta última exclusivamente. Me inclino por la primera opción, en tanto la dirección de los grupos aliados y la dominación sobre los adversarios son relaciones que se retroalimentan y cuya definición o redefinición, ruptura, creación de nuevas relaciones de fuerzas dependen de la acción política pero también de la político-militar. En ese sentido, entiendo que las relaciones de fuerzas militares sí

pueden aplicarse a las clases, según el propio enfoque de Gramsci, más allá de la comparación con Trotsky.

La URSS

NGV cuestiona mi señalamiento de que Gramsci se ubicó, en 1926, a favor de la política del bloque Bujarin-Stalin, aunque criticando sus métodos. Plantea que Gramsci representa una posición intermedia entre la de Bujarin-Stalin y la de la Oposición de Izquierda e identifica el enfoque crítico de Gramsci sobre el americanismo-fordismo en los *Cuadernos de la cárcel* con una crítica de los métodos industriales aplicados en la URSS desde el comienzo del régimen soviético hasta el stalinismo propiamente dicho:

¿Realmente Gramsci apoyaba la (neo) NEP de Bujarin-Stalin como sostiene DM (p. 123 y ss.)? ¿No es el Americanismo además una crítica irreconciliable con el pronóstico de la “estabilización relativa del Capitalismo” de Bujarin-Stalin? Veamos: el inefable Bujarin, incuestionable gran timonel del Marxismo vulgarizado en la época, acompañado política y administrativamente en las sombras por Stalin, decía sin tapujos ya en 1923 que “debemos adicionar el Americanismo al Marxismo”; Stalin en 1924 ya celebraba la tecnología y el Management del Americanismo (con su disciplina laboral y su división del trabajo) como un punto cardinal en el nuevo Dia-Mat que se estaba codificando. Stalin, ingenioso con los slogans y las fórmulas al estilo catecismo jesuítico, lo definía como: “el impulso revolucionario ruso más la eficiencia americana”, nada menos que este híbrido ideológico sería “la esencia del Leninismo en el trabajo del Partido y del Estado”; ya en 1932, hablando del élan vital de todo bolchevique, Stalin exigía su adecuada mezcla con el espíritu práctico americano, llegando a sostener que “tradicción en la industria y en la praxis productiva (de EE.UU.) tienen algo más de democratismo, lo que no se puede decir de los viejos países capitalistas de Europa, donde el espíritu señorial de la aristocracia feudal sigue viva.” Y eso que Stalin no conocía los EEUU y no leía en inglés. [...] O sea: Gramsci ocupa en el debate internacional una posición heterodoxa intermedia, que no puede ni asimilarse (como sostiene DM ¿siguiendo a Perry Anderson?) a la dupla Bujarin-Stalin, ni tampoco a la mayoría dentro de la Oposición Unificada (liderada por la troika Kamenev-Trotsky-Zinoviev). Gramsci tampoco es un cripto-Trotsky. Si Gramsci aceptaba tout-court el naciente Stalinismo... ¿Para qué entonces Togliatti escondió la carta crítica de Gramsci al CC del PC ruso en 1926 si, como afirma DM, reivindicaba el trabajo político de la dupla Bujarin-Stalin? Lo mismo sucede con Bordiga (a quién Gramsci defendió en el Ejecutivo ampliado de la IC en 1922): no puede clasificarse mecánicamente entre algunos de los bloques enfrentados en la URSS, su ala izquierda en el PCI nunca coincidió “vis-à-vis” con el programa de la Oposición Unificada con el que tuvo escasos puntos de contacto. Por eso podemos hablar en Gramsci de una doble crítica al Stalinismo: 1) Crítica a la doctrina oficial (al Marx vulgarizado, al Leninismo codificado del Dia-Mat, crítica al manual de Bujarin, al Marxismo como Ciencia de la Legitimación, etc.); 2) Crítica al aspecto estatal-organizativo del Stalinismo (esclerotización en la URSS del momento económico-corporativo, aplicación acrítica del Taylorismo-Fordismo “Parlamento Negro” como liquidación de toda oposición legal interna, “Estatolatría”, el concepto tardío de “Política totalitaria” y “Totalitarismo progresivo”, etc.).

Una parte de las preguntas de NGV las respondieron los propios Togliatti y Gramsci. El primero, señalando que la carta al CC del PCUS “llamaba al orden” por igual a la mayoría y a la Oposición y por eso no le parecía adecuada. Gramsci, por su parte, le responde a Togliatti el 26 de octubre de 1926, afirmando que el contenido político se dirige contra la Oposición, sin dudas cuestionando los métodos de la mayoría, pero sin delimitarse de su política. Que le diga a Togliatti que su carta le había causado una impresión penosa y su pensamiento estaba afectado de burocratismo, no significa que la posición de Gramsci fuera contraria a la mayoría en lo esencial de la política oficial, por lo menos no se puede inferir eso de lo que escribió de su puño y letra. Esto no lo transforma en alguien que “apoyó al stalinismo tout court” o cosas por el estilo.

En los *Cuadernos*, la cuestión aparece un poco más compleja. Por una parte, hay una reformulación sutil de la problemática de la hegemonía, ya que sostiene que la hegemonía no puede ser solamente ético-política sino también económica, mientras que en la carta el eje estaba puesto mucho más en los sacrificios de orden económico-corporativo sin establecer una relación tan estricta entre economía y política. Esta cuestión la hemos destacado planteando la hipótesis de que se relaciona con la elaboración del “nuevo concepto de inmanencia”, que impulsa a Gramsci al desarrollo de conceptos integrales.

En las referencias al debate sobre la industrialización en la URSS en los *Cuadernos*, Gramsci mantiene la idea de que las preocupaciones de Trotsky eran justas pero sus soluciones erradas,

mezclando los debates anterior a la NEP con los de la Oposición de Izquierda y Conjunta (C4 §52, redactado en noviembre de 1930) y posteriormente hace una valoración positiva del Plan Quinquenal como expresión de un espíritu de iniciativa surgido paradójicamente de una concepción determinista, estableciendo un paralelo entre el marxismo ruso y el calvinismo, inspirado en los análisis de Max Weber sobre la ética protestante y el espíritu del capitalismo (C7 §44, redactado entre febrero y noviembre de 1931).⁵

La valoración positiva del Plan Quinquenal no excluye un enfoque crítico de la situación de la URSS, por eso Gramsci señalaba que estaba atravesando una fase “económico-corporativa, en la que se transforma el cuadro general de la 'estructura” (C8 §169, redactado en noviembre de 1931). En este contexto, coincidimos con NGV en que las posiciones de Gramsci en los *Cuadernos* no resultan asimilables al stalinismo (y tampoco lo eran del todo en 1926 por su crítica de los métodos de la mayoría). También consideramos acertada la idea de que la crítica del fordismo-americanismo, en tanto sociedad construida a partir de la fábrica sirve para comprender este enfoque crítico sobre la URSS y la unidad de las tareas de “reforma moral e intelectual” y “reforma económica” que Gramsci asigna al moderno Príncipe, en tanto heredero de la cultura de Occidente. Pero derivar de ahí un Gramsci antistalinista resulta, una vez más, un tanto forzado, por los motivos que ya señalamos, a lo que se agrega que una valoración superficial de las posiciones de Trotsky hace más complejo el asunto.

Bujarin y el DIAMAT

Con la cuestión de la URSS se relaciona la polémica sobre el Manual de Bujarin y las críticas que le hace Gramsci. Yo sostengo que es forzado considerar *Teoría del Materialismo Histórico* como un texto emblemático del stalinismo, por una serie de razones sobre las que volveré a punto seguido y porque esa consideración generalmente va acompañada de la presentación de un Gramsci “antistalinista” que no se corresponde con las posiciones del comunista sardo (que fue distinto al stalinismo pero no abiertamente antistalinista).

Precisamente para NGV, el *Manual* de Bujarin es representativo del stalinismo y la crítica del mismo que realiza Gramsci es una crítica del stalinismo:

Discrepamos con DM en cuanto a su capítulo dedicado a la crítica a Croce y Bujarin. Allí señala que la invectiva marxista mordaz de Gramsci al manual La Teoría del Materialismo Histórico no puede considerarse una crítica al Dia-Mat stalinista in toto, al “Marxismo oficial” institucionalizado en la URSS, ya que el texto bujarinista no sería el punto de vista “oficial” filosófico-político del régimen de Stalin. Es más: DM remarca que “no puede considerarse un texto emblemático de la era stalinista”. Creemos lo opuesto, y este aparente e inocuo pequeño cambio hermenéutico permite entender mejor al propio Gramsci. Gramsci encarcelado desconfía no solo del Marxismo tal como lo presenta el segundo violín Engels (enfáticamente declara que “no hay que identificar a Engels con Marx”), sino de la naciente ortodoxia de las dos almas de la izquierda europea: tanto del Marxismo oficial de la Segunda Internacional (el Kautskismus, el Erfurterismus) como del nuevo DiaMat soviético (momificación de Lenin) apoyado por un entero estado.

NGV remarca el peso que tuvo Bujarin en la Tercera Internacional durante su alianza con Stalin y la utilización del *Manual* como texto oficial del movimiento comunista durante ese período. En esto tiene razón y de hecho planteamos lo mismo.

Sin embargo, me parece que la definición del libro de Bujarin como un texto emblemático del stalinismo y el DIAMAT, es mucho más problemática de cómo la plantea NGV, por varios motivos. Hay un problema en cuanto a las periodizaciones. Si tomamos las últimas elaboraciones de Trotsky al respecto, en 1924 se inicia el Termidor soviético, es decir que ya está en proceso de conformación una burocracia que desde la dirección del Estado obrero emprenderá una serie de “pequeñas guerras civiles” contra las masas en los años siguientes. Si definimos como “stalinista” a este proceso desde 1924 en adelante, esto incluiría no sólo a Bujarin sino a Zinoviev y Kamenev como stalinistas por lo menos entre 1924 y 1925; otra opción es, sin abandonar la caracterización de

⁵ Sobre este tema ver Frosini, Fabio. *La religione dell'uomo moderno. Politica e verità nei Quaderni del carcere di Antonio Gramsci*, Roma, Carocci editore, 2010.

1924 como inicio del Terremoto soviético, considerar como propiamente “stalinista” el régimen bonapartista más claramente consolidado como tal a partir de la liquidación de la Oposición de Izquierda y la de Derecha, la colectivización forzosa y el primer plan quinquenal de 1929; una tercera, tomar el momento de mayor apogeo del terror a partir de la represión desatada por el asesinato de Kirov en 1934, que llega hasta los posteriores juicios de Moscú. Me inclino más por la segunda, porque ya en ese período se consolida el poder personal de Stalin como representante de la burocracia, sin bloques compartidos con otros dirigentes de la “vieja guardia”, aunque el régimen de terror sea posterior.

El texto de Bujarin es de 1921, muy anterior a lo que se conoció luego como DIAMAT, aunque mantiene puntos de contacto con éste, en especial el materialismo vulgar. Si bien el término de materialismo dialéctico fue acuñado por Plejanov, las “codificaciones” en Manuales de leyes universales de la naturaleza, el pensamiento y la sociedad son un producto posterior de la filosofía soviética.

Se puede tomar como un año de referencia 1931, en el que se da un proceso de represión contra los elementos disidentes o considerados no del todo confiables en los Institutos de investigación. Riazanov es detenido por la GPU y desplazado del Instituto Marx-Engels (sobre esto ha escrito y muy bien NGV) y el “dialéctico” Deborin es a su vez desplazado (salvando las enormes distancias entre ambos) del Instituto de Filosofía de la Academia Comunista, que luego en 1936 se transformará en el Instituto de Filosofía de la Academia de Ciencias de la URSS. Este Instituto tendría en el “Breve Diccionario Filosófico” de Rosental y Iudin (1939) uno de sus más famosos productos.

En síntesis, ciertas críticas de Gramsci al manual de Bujarin podrían aplicarse también al stalinismo en el plano filosófico (en especial el materialismo vulgar) pero es un tanto forzado ubicar ese libro como un texto clásico de la era stalinista tanto como derivar de aquellas críticas un Gramsci antistalinista.

Trotsky

Dice NGV a propósito del debate sobre internacionalismo y política nacional que está en el capítulo VII del libro:

Para Gramsci el punto en el que se establece la “divergencia fundamental” entre Stalin y Trotsky se concentra en cómo se interpreta exactamente la “combinación de fuerzas nacionales que la Clase internacional deberá dirigir y desarrollar según las perspectivas y las directivas internacionales”; o sea: el Proletariado ruso solo demostrará ser una “Clase dirigente” (classe dirigente) en cuanto, gracias al análisis materialista de las relaciones de fuerza, sea capaz de establecer una exacta combinación de las clases nacionales (que deberá no sólo dirigir sino ampliar y desarrollar). Es decir: la exacta composición de lo nacional con lo internacional (punto de diferencia esencial entre Stalin y Trotsky) no es otra cosa que el contenido esencial de la propia Hegemonía, en la cual “se anudan las exigencias de carácter nacional”, y es desde este punto de vista crítico como debe juzgarse tanto la solución del “Socialismo en un solo país” como la variante “Revolución permanente” internacional. El Nacionalismo mecanicista carece de toda perspectiva cosmopolita universal; el “mal” o abstracto Internacionalismo puede llevar a la inacción al nivel nacional, y, en caso de toma del Poder, a un “Napoleonismo liberador” anacrónico y antinatural (como la invasión a Ucrania y la fracasada a Finlandia y Polonia, o, aunque Gramsci no las llegó a ver, las posteriores guerras de fronteras de Stalin entre 1939 y 1941). La fórmula gramsciana, equidistante de las dos posiciones, sería algo así: punto de partida nacional con perspectiva internacional. Gramsci no es el que “prioriza” el plano nacional, sino que lo hace la propia y objetiva lógica del Capital.

Como hemos señalado en el libro, el párrafo en cuestión (C14 §68) expresa una posición que efectivamente no puede calificarse como stalinista sin más pero tampoco como antistalinista y que podría sintetizarse como “el desarrollo es internacional pero el punto de partida es nacional pero la perspectiva es internacional”.

En ese pasaje Gramsci crítica al internacionalismo “abstracto” de Trotsky, citando un texto de Stalin titulado “Entrevista con la primera delegación obrera norteamericana” publicado en Pravda el 15 de septiembre de 1927, que según comenta Valentino Gerratana había sido publicado en versión

reducida en italiano en la *Rassegna settimanale della stampa estera* el 4 de octubre de 1927, en el cual Stalin realiza una defensa del socialismo en un sólo país atribuyendo esa concepción a Lenin.

Una vez más, esto no transforma a Gramsci en un fiel partidario de Stalin (como piensan algunos “trotskistas” con una visión un poco estrecha) ni hace posible asimilar sus ideas con las del stalinismo. Pero muestra que Gramsci era parte del movimiento comunista de su época y que su propia visión crítica de la política de la Tercera Internacional tenía también sus límites.

Sobre la lectura de Trotsky más en general, hay doce párrafos en los *Cuadernos de la cárcel* en los que Gramsci habla explícitamente de Trotsky. Estos pasajes se refieren a la relación entre hegemonía y revolución permanente, a partir del balance del Risorgimento y la evolución del Estado moderno después de 1848 (C1 §44 y C19 §24); el marxismo de Antonio Labriola y su importancia para la empresa de repensar la filosofía de la praxis desde un punto de vista hegemónico (C3 §31 y C11 §70); la relación entre guerra de maniobra y guerra de posición en la primera posguerra y los cambios en las formas estatales (C6 §138, C7 §16, C13 §24); los problemas de la construcción del socialismo en la URSS y la problemática de americanismo y fordismo (C4 §52, C22 §11); la relación entre internacionalismo y política nacional (C14 §68) y la problemática del parlamentarismo negro (C14 §75 y §76).

No disponemos de suficiente espacio en estas líneas para un análisis detallado de ellos (a lo que dedicaremos otro trabajo que se publicará más adelante). Algunos los hemos citado o mencionado. A modo de síntesis, diremos que Gramsci presenta a Trotsky como un teórico que había formulado una teoría de la revolución permanente que era abstracta y que de hecho fue realizada por Lenin sin usar la fórmula teórica, como alianza de dos clases con hegemonía de la clase urbana, valoración que luego extiende al debate estratégico de Occidente y los problemas de la URSS. Esto no quita que muchas de las cuestiones que plantea Gramsci no necesariamente se opongan totalmente al tratamiento de los mismos problemas realizado por Trotsky, ni que sea imposible establecer nexos entre ambas teorías, más aún cuando el propio Gramsci presenta la teoría de la hegemonía como “forma actual” de la revolución permanente. De esto se trata el libro, por lo que no repetiremos los argumentos ya expuestos en él, que completaremos más adelante con otro trabajo sobre el problema de la hegemonía en el pensamiento de Trotsky.

Conclusión

En síntesis, las afinidades y diferencias entre Gramsci y Trotsky se ubican en un marco de problemas comunes, con distintos intentos de soluciones. No es necesario forzar un Gramsci antistalinista (como tiende a hacer NGV) para trabajar sobre ellas. Por el contrario, podríamos decir que precisamente porque son pensamientos teóricos contruidos de modos distintos pero ambos muy productivos, estas diferencias son las que aportan mayor riqueza para reflexionar sobre la vigencia de la problemática de la hegemonía como de la revolución permanente en la actualidad. Dicho en términos quizás demasiado sintéticos, la hegemonía de la clase obrera (su unidad interna y su alianza con otros sectores oprimidos a partir del reconocimiento de sus problemáticas) es una condición necesaria para el desarrollo de la revolución permanente, es decir que las luchas sociales, populares y democráticas avancen hacia luchas por el poder obrero y popular y la revolución socialista. En este contexto, agradezco muchísimo la contribución crítica de Nicolás González Varela como un aporte destacable para seguir profundizando esta reflexión, más allá de las diferencias que hemos puntualizado.